

CIRCULAR N° 13/2016

Santiago, 12 de Mayo de 2016

A : SEÑORES EXPORTADORES A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.
REF. : PROGRAMA DE PRE-EMBARQUE SAG/USDA-APHIS/ASOEX
NOTA DEL SAG EN RELACIÓN A LA POLILLA DEL ÁLAMO

Hemos recibido nota del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, en relación a la frecuencia con que se ha interceptado en la inspección SAG/USDA de frutas como pomáceas y caquis, larvas y pupas de la plaga *Leucoptera sinuella* (Polilla del álamo), la cual es una plaga forestal que afecta a álamos y sauces.

Agradecemos a las empresas exportadoras de pomáceas y caquis hacer extensiva esta información a sus productores, en especial a aquellos que han tenido rechazos de fruta por dicha causal, implementar las medidas señaladas por el SAG en nota adjunta.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.



Jimena López Aravena
Jefa Depto. Frutas y Hortalizas



Miguel Canala-Echeverría V.
Gerente General

MCE/jtd

Adj: Lo citado

c.c: Sr. Rodrigo Astete, SAG
Sr. Erik León, SAG
Sr. Luis Fuentes, USDA/APHIS



CARTA N° 2977/2016

SANTIAGO, 11/05/2016

**SEÑOR
MIGUEL CANALA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL
ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE (ASOEX)**

Estimado Miguel

En referencia a las inspecciones del Programa de Pre-embarque SAG/USDA, debo señalar que en las últimas semanas se han incrementado considerablemente los rechazos USDA por la detección de larvas y pupas del insecto *Leucoptera sinuella* (Reutti) (Lepidoptera, Lyonetiidae).

Este insecto es una plaga de los álamos y sauces, sin embargo, ha sido interceptada en lotes de caquis, peras y manzanas, llegando entre el 30 de Marzo y el 6 de mayo del presente año, a un total de 39 lotes rechazados, lo que corresponde aproximadamente a 40 mil cajas.

Por lo anterior, consideramos necesario advertir de esta situación al sector productor/exportador para que se tomen las acciones pertinentes, entre las cuales podrían considerarse: que los productores que tienen dentro de sus predios sectores de árboles infestados con esta plaga, (por ejemplo por el uso de cortinas de árboles) realicen cosechas diferenciadas, evitar presentar a USA fruta aledaña a estos sectores, como también aplicar medidas de resguardo a nivel de packing tendientes a disminuir la presencia de esta plaga en los envases y material de embalaje que se utilicen.

Saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Astete Rocha'.

**RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y
FORESTAL**

RAM/ELO/NSL

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/B89C1CEA8D9115BFE9F24972261F2AF26048018B>